

## **BOLETIN DE PRENSA**

Boletín No. **1023**.  
Ciudad Universitaria, 03 de Diciembre de 2015.

### **Recibe UAEM donación de predio en el municipio de Mazatepec**

Alejandro Vera Jiménez, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) recibió el documento que formalmente acredita a esta casa de estudios como propietaria de un predio de 12 mil metros cuadrados donde se ubica la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec (EESM).

Ante el pleno del Colegio de Directores de la UAEM y de los integrantes del cabildo de Mazatepec, Alejandro Vera y el presidente municipal, Salvador López Mata, firmaron el acuerdo con el que se acredita a la máxima casa de estudios morelense como propietaria del predio, en una ceremonia realizada este 2 de diciembre.

“Con este documento ya tenemos certeza jurídica para buscar recursos públicos e inversiones que nos permitan ampliar la oferta educativa de la UAEM en este municipio lo que beneficia a los jóvenes de la región”, dijo Alejandro Vera, quien agradeció al presidente municipal de Mazatepec y todo el cabildo el apoyo para concretar este proyecto educativo.

Por su parte, Salvador López Mata, reiteró el apoyo a la universidad para ofrecer educación de calidad que será en beneficio de los jóvenes de Mazatepec y con dicho documento tendrá la posibilidad de buscar recursos ante la Secretaría de Educación Pública y ampliar la oferta educativa, “esta casa de estudios ya es propietaria y cuenta con la certeza jurídica para desarrollar sus labores académicas y de investigación en esta región de la entidad”.

Alejandro Vera expresó que "ojalá todos los presidentes municipales asumieran sus compromisos traduciendo su palabra en acciones concretas y se puedan ver materializadas en bienes y servicios para los jóvenes como aquí en Mazatepec”.

Finalmente, el rector propuso entregar un reconocimiento a la familia de Luis Trejo Tapia, en memoria y gratitud de la comunidad universitaria, por sus gestiones para concretar este acuerdo con el municipio de Mazatepec, por lo que será el Consejo Universitario quien decida lo procedente para otorgar dicho reconocimiento.

*Por una Humanidad Culta*